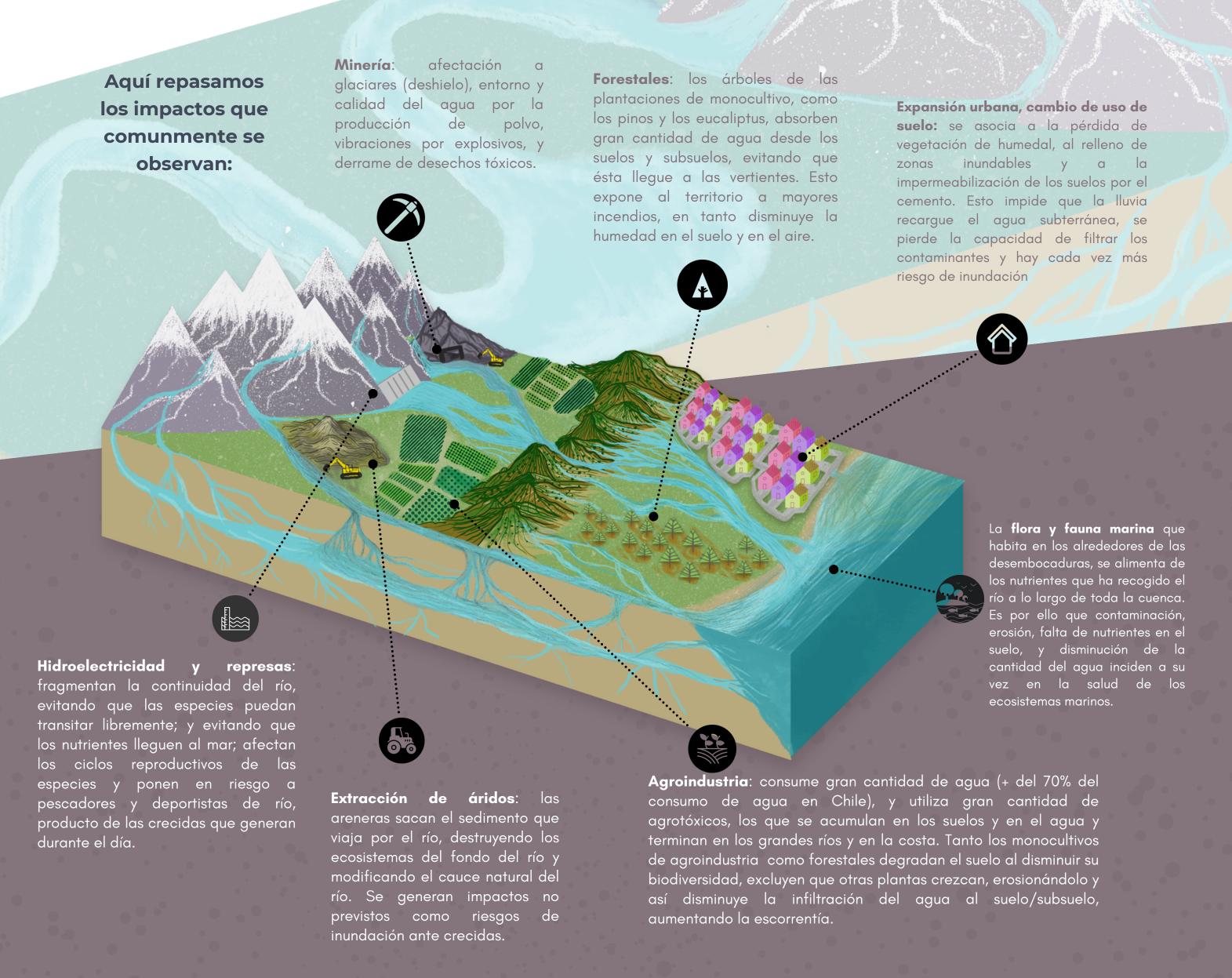
LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS

su interconexión e impactos

Nuestro territorio antes de estar dividido en regiones, comunas o provincias, ya estaba dividido en los territorios del agua. Estos territorios del agua se denominan cuencas hidrológicas, y se nombran según el nombre de su desagüe, por ejemplo la cuenca del Biobío drena el río Biobío, y corresponde a todo el territorio que cuando llueve o deshiela entrega sus aguas al río principal o a sus ríos laterales, superficialmente o subterráneamente.



El agua de las cuencas se almacena en glaciares, nieve, suelo, bosques, humedales, turberas. Los diferentes ecosistemas del territorio son altamente sensibles a las modificaciones por impactos humanos; y en todo su recorrido, el río va recogiendo los nutrientes, pero también los contaminantes: las partes altas de la cordillera controlan la calidad y cantidad de agua río abajo; conectando todo el territorio y unificando a la población en una sola gran comunidad de su cuenca.

Estos impactos amenazan la supervivencia de las especies que habitan en los ríos o que dependen de ellos, y afectan la calidad de vida de las comunidades humanas que dependen de ellos. Éstas dan diferentes usos a los ríos y se relacionan con ellos en diferentes niveles, incluyendo derechos humanos como el derecho al agua, la salud, la vivienda y el trabajo.

Todo esto produce la urgencia de planificar los usos en las cuencas, promoviendo el entendimiento y respeto de la ecología de las cuencas: las actividades que se realizan en las partes altas de la cuenca afectan río abajo, dado que es un sistema profundamente interconectado. A su vez, torna imprescindible promover colectivamente la necesidad de un mecanismo de protección permanente para los ríos, que aborde el desafío con sentido de realidad y de urgencia ante la crisis climática y ecológica que estamos viviendo.



